

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**20077** *Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 16 de diciembre de 2011.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1/2011, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2011 y enero de 2012 establece, en su artículo 11.5, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses a celebrar durante el año 2011 y el mes de enero de 2012, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2011, y una vez resueltas las convocadas para el día 13 de diciembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.
  - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
    - Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2011.
    - Fecha de amortización: 14 de diciembre de 2012.
  - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
    - Importe nominal solicitado: 10.824,828 millones de euros.
    - Importe nominal adjudicado: 3.443,051 millones de euros.
  - c) Precios y tipos efectivos de interés:
    - Tipo de interés máximo aceptado: 4,088 por 100.
    - Tipo de interés medio ponderado: 4,050 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 96,031 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 96,066 por 100.
  - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
4,088	350,000	96,031
4,080	500,000	96,039
4,078	400,000	96,040
4,030	1.552,225	96,066
e inferiores		
Peticiones no competitivas:	640,826	96,066

- e) Segunda vuelta:
  - Importe nominal adjudicado: 376,051 millones de euros.
  - Precio de adjudicación: 96,031 por 100.

## 2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

## a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2011.
- Fecha de amortización: 21 de junio de 2013.

## b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 7.452,541 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.498,104 millones de euros.

## c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 4,250 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 4,226 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 93,807 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 93,840 por 100.

## d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
4,250	100,078	93,807
4,240	1,000	93,821
4,230	1.000,000	93,835
4,200 e inferiores	201,743	93,840
Peticiones no competitivas:		
	195,283	93,840

## e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 163,388 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 93,807 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/1/2011, en su artículo 11.4, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 15 de diciembre de 2011.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.